



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 21 de Abril de 2010.-

Señor
Secretario

CIRCULAR N° 28/2010.-

REF.: Nuevo sistema de definición del "TOP 14".-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Ud., a efectos de informarle el nuevo sistema de definición adoptada para el Torneo de División Superior del Top 14.-

Cabe aclarar que este nuevo sistema es únicamente para las División Superior Zona "Top 14".-

- **Cuartos de Final:** Los 6 primeros (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º) del "URBA TOP 14" jugarán por eliminación simple (3º vs 6º y 4º vs 5º). El (1º y 2º) clasifican directo a las Semifinales. En caso de empate al término del tiempo reglamentario será declarado ganador el equipo que mejor ubicación hubiera obtenido en el torneo oficial ("URBA TOP 14"), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.-
- **Semifinales:** Los equipos ganadores de los Cuartos de Final y el 1º y 2º: jugarán por eliminación simple (1º vs 4º y 5º y 2º vs 3º y 6º). En caso de empate al término del tiempo reglamentario será declarado ganador el equipo que mejor ubicación hubiera obtenido en el torneo oficial ("URBA TOP 14"), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.-
- **Finales:** Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.-

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-


CARLOS RIGHI
Secretario

V.L/R.K. (Circular N° /Circulares 2010).-